

ERGON

Ver: *Noema / Nóesis / Noergia*

«La unidad intrínseca de afección real, alteridad de realidad, y fuerza de realidad es lo que constituye la unidad de la aprehensión de realidad. Es una unidad de acto aprehensor. No es una mera unidad noético-noemática de conciencia, sino una unidad primaria y radical de aprehensión. En esta aprehensión, precisamente por ser aprehensión, estamos en lo aprehendido. se trata, por tanto, de un "estar". La aprehensión es por esto un *ergon* al que tal vez pienso que podría llamar *noergia*. Más adelante expondré cómo el "estar presente" en cuanto "estar" es la esencia de la "actualidad". En la aprehensión se nos "actualiza" lo aprehendido. Actualidad se opone aquí a "actuidad". El noema y la noesis no son momentos intelectivos primarios. Lo radical es un devenir de "actualidad", un devenir que no es noético ni noemático sino noérgico.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980 / 1991, p. 64]

●

«La impresión de realidad envuelve intrínseca y formalmente la unidad de los tres momentos, de afección, de alteridad, de fuerza de imposición.

Repitamos finalmente, que, si se toma la aprehensión primordial como mero acto de conciencia, se pensaría que la aprehensión primordial de realidad es la conciencia inmediata y directa de algo, *intuición*. Pero esto es imposible. Se trata de aprehensión y no de mera conciencia. La impresión no es en primera línea unidad noético-noemática de conciencia, sino que es un acto de aprehensión, una *noergia*, un *érgon*.

Esta aprehensión primordial lo es, pues, en impresión de realidad. Por tanto, si queremos analizar la índole de esta aprehensión lo que tenemos que hacer es analizar la estructura de la impresión de realidad.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980 / 1991, p. 67]

●

«Lo real queda en la intelección. Lo cual significa que su formalidad de realidad "reposa" sobre sí misma. [...] Pudiera pensarse que me estoy

refiriendo a la intelección como **acción**. Y no es así; me refiero a la intelección según su esencia formal, esto es, a la **actualidad**. Que la intelección como acción sea reposo, en el sentido de que tiene su fin en sí misma, es la vieja idea de la **enérgia** de Aristóteles que dominó en todo el mundo antiguo y medieval, y en buena parte del mundo moderno, por ejemplo, en Hegel. Para Aristóteles hay acciones como el inteligir y amar que tienen su *érgon* en sí mismas: se ejecutan solamente por ejecutarlas: el inteligir no tiene más *érgon* que el inteligir, y el amor no tiene más *érgon* que estar amando. Por esto estas acciones son *enérgiai*. Pero sea de ello que fuere, sea o no verdad que estas acciones no tienen su fin más que en sí mismas, nuestro problema no es la índole de la acción intelectual, sino la índole formal de su actualidad, la índole formal de la intelección misma. Pues bien, la realidad en cuanto "queda", reposa sobre sí misma: es realidad y nada más que realidad.

En definitiva, lo formalmente propio de la actualidad intelectual en cuanto intelectual es ser "mera" actualidad, esto es tener por término la formalidad de realidad tal como "queda reposando" sobre sí misma.

En la intelección, pues:

1. Lo inteligido "está" presente como real, es algo aprehendido como real.
2. Lo inteligido "sólo está" presente; no es algo elaborado o interpretado, o cosa semejante.
3. Lo inteligido sólo está presente "en y por sí mismo", por tanto, lo real es un momento intrínseco y formal de lo presente en cuanto tal, no es algo allende lo aprehendido; es su "quedar" en propio.

En la unidad de estos tres momentos es en lo que consiste el que la intelección sea mera actualidad de lo real como real.

Pero la intelección es formalmente sentiente. Y aquí surge un grave problema: ¿es verdad que lo inteligido sentientemente es en cuanto impresivamente aprehendido mera actualidad?»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980 / 1991, p. 148-149]



«El *intentum* es lo que etimológicamente significa el vocablo mismo: un "tender-a". No es primariamente una intención sino un tender. Pero este tender no es una "tendencia" en sentido psicológico, sino más bien una *tensión* estructural, la tensión por la que la realidad nos retiene en la cosa de la que nos habíamos ido distanciando. Toda aprehensión de lo real es por este lado tensiva.

El *intentum* como tensión es, como lo dice el vocablo mismo, un intento. Pero este intento tensivo no es un intento de llegar a la realidad de la cosa puesto que no hemos salido de ella; es la retentividad misma de la cosa

que nos retiene tensamente en ella. Por esto, el intento en cuestión no es un *intentum de realidad*, sino que es *realidad en intentum*. La retención es un *intentum* tensivo por parte de la realidad. Si se quiere emplear la metáfora de la luz, es la reversión de la claridad sobre la propia luminaria.

No es tampoco una especie de ensayo para aprehender la cosa real. En nuestro idioma, intento es tanto como ensayo; pero originariamente, *intento* no es ensayo, no es ensayo de ir a la realidad, porque estamos ya en la realidad de la cosa y no podemos abandonarla. No tiene sentido, pues, hablar de ensayo. Para no confundir intento con ensayo, es justamente por lo que recurro al vocablo latino *intentum*.

El *intentum* tampoco es formalmente intencionalidad. Intencionalidad es un vocablo y un concepto que usa la filosofía desde hace siglos. En términos generales es el acto, o cuando menos el carácter del acto en que miramos a algo, a lo inteligido. Es la aceptación de intención volitiva trasladada al acto de intelección. Esta intencionalidad tiene cuando menos dos sentidos. En sentido escolástico, intencionalidad es el carácter que tiene lo inteligido considerado tan solo en cuanto inteligido: en cuanto inteligido es término de una mirada intelectual. Y si algo no tiene más entidad que el ser inteligido en intención, la escolástica dirá que tiene solamente existencia intencional.

En la filosofía actual la idea de intencionalidad no es exactamente esta. Para la fenomenología, intencionalidad no es un carácter de la entidad inteligida, sino un carácter del acto de conciencia: la conciencia es un "referirse a" algo, una *nóesis* que en cuanto tal se refiere a algo que es por ello su *nóema*. Pues bien, el *intentum* de que estoy hablando no es intencionalidad en ninguno de estos dos sentidos. Ambos, en efecto, se apoyan en que la intelección es un mirar hacia algo. Pero el *intentum* no es eso. Porque esta mirada intencional supone que por su propia índole tenemos que ir "hacia" la realidad, con lo cual la realidad sería algo hacia lo que hay que ir: se trataría a lo sumo de una correlación. Y esto es falso. No vamos hacia la realidad, sino que estamos ya en ella y retenidos en ella. El *intentum* no es un "ir" sino un "estar" tensivamente en la cosa real, retenidos por ella. Solo puede haber intencionalidad porque hay básicamente un *intentum*.

De ahí que el *intentum* no tiene carácter intencional sino "físico". La intencionalidad misma no es algo puramente intencional sino físico. Es a mi modo de ver un acto físico de la inteligencia, es la física referencia a lo inteligido, y es también y sobre todo el carácter estrictamente físico del acto de intelección: es la física misma de la intelección. Algo así como la virtud. La virtud no es un mero valor al que me determino a ir, sino que es el carácter físico del estar en este valor, o de haberlo incorporado a mi física realidad. No es un acto de voluntad que acepta un valor como objeto, sino que es un carácter físico de este aceptar mismo, un afectar valioso en sí mismo en cuanto aceptación. La virtud es la "física moral". Pues bien, la intencionalidad es justo el carácter físico del acto intelectual. Es un modo del *intentum*. Por eso es por lo que he dicho, y lo repetiré mil veces, que no hay intencionalidad sino como modo del *intentum*. Pero además el *intentum*

es en sí mismo algo físico. Como estamos ya en lo real, la reversión no es un "ir hacia" sino un "estar-tenso-en". Sobre el *intentum* está fundada tanto la *nóesis* como el *nóema*. Pero el *Nous* es un *ergon*. Y este *ergon* es el *intentum*. La estructura primaria de la intelección no es noética sino noérgica. En rigor, noergia no es un carácter exclusivo del *intentum* porque el *intentum* es un momento ulterior de la aprehensión primordial de realidad. Y es esta aprehensión la que constitutiva y formalmente es noérgica. Retenidos por la realidad estamos impelidos físicamente a lo campal, y estamos también físicamente tensos en la cosa rea. La actualidad física de lo real es físicamente retentiva en sus dos momentos de impelencia y de reversión.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 68-70]

COMENTARIOS

«Ergon

Transcripción del griego: acto, acción, hecho, obra, trabajo. Zubiri utiliza este término para destacar el carácter plenamente físico que tiene la intelección. Esta es en su base algo tan físico, tan real como pueda serlo la tensión eléctrica, por ejemplo.

Intentum

Palabra latina: tendido, extendido, tenso. Zubiri usa ese término para designar un estado plenamente físico de la intelección, un estado realmente tenso y no la mera relación intencional.»

[Ferraz Fayós, Antonio: *Zubiri: el realismo radical*. Madrid: Ediciones Pedagógicas, 1995, p. 238]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten